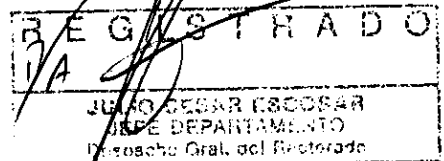




Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"



Buenos Aires, 22 de diciembre de 2025

VISTO la necesidad de designar a un funcionario que tendrá a su cargo la Secretaría Administrativa del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, y

**CONSIDERANDO:**

Que el licenciado Roberto Gabriel IGLESIAS posee los conocimientos y experiencia requeridos para cumplir dichas funciones.

Que corresponde asignar al funcionario mencionado una remuneración equivalente a sus funciones.

Que el sector jurídico ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

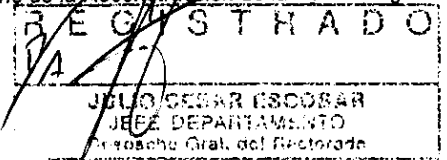
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Roberto Gabriel IGLESIAS (D.N.I. Nº 21.151.012 – Legajo U.T.N. 27963) como Secretario Administrativo del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, a partir del 20 de diciembre de 2025.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

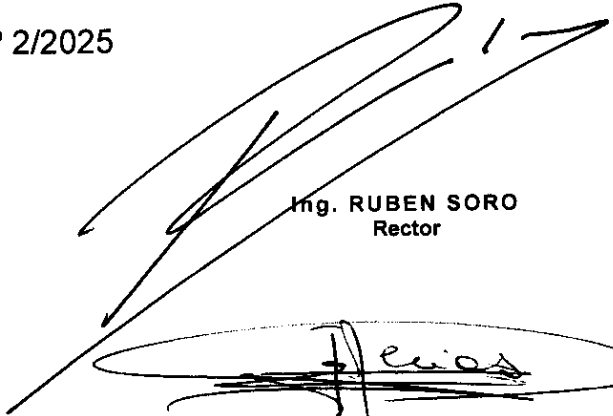


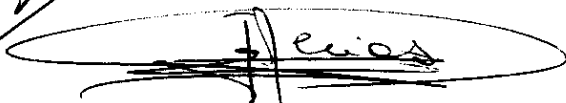
ARTICULO 2º.- Asignar a partir del 20 de diciembre de 2025 al señor Secretario Administrativo del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, una remuneración equivalente a Secretario de Universidad con Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION DEL RECTORADO Nº 2/2025

U.T.N.
AFC MO
DGRH
SAD

  
Ing. RUBEN SORO  
Rector

  
Lic. ROBERTO GABRIEL IGLESIAS  
Secretario Administrativo